



Contactos:

William H. Boyer

Director De Comunicaciones

(805) 696-1163

EOC2@co.santa-barbara.ca.us

**CENTRO DE INFORMACIÓN
CONJUNTA**

**Comunicado de
Prensa**

**PARA SU PUBLICACIÓN
INMEDIATA**

SBC-JIC Jesusita Fire 087

FECHA: 14 de Mayo 2009

HORA: 1500 (3:00 P.M.)

Fraude al Consumidor

El Condado de Santa Bárbara le recuerda a el público que tenga cuidado con posibles fraudes, robo de identidad, o crímenes en su propiedad. Tenga cuidado al permitir acceso a su propiedad o su información personal.

Si algún miembro del público tiene conocimiento de actividades sospechosas, pónganse en contacto con el Departamento del Sheriff al (805) 681-4100 durante el horario de trabajo y al (805) 692-5744 después del horario de trabajo.

Oficina del Fiscal del Condado de Santa Bárbara (District Attorney's Office) también estará investigando las actividades criminales, por ejemplo solicitud de contratos por los contratistas sin licencia, dentro de las áreas que fueron afectadas por el incendio. Para ponerse en contacto con la Oficina del Fiscal con respecto a un fraude de contrato llame al (805) 568-2300

Antes que las víctimas del incendio contraten con un contratista o firme algún documento para obtener reparaciones, la Oficina del Fiscal (District Attorney's Office) ofrece los siguientes consejos:

- No se apresure para obtener reparaciones
- Obtenga al menos tres ofertas
- Tenga cuidado con ofertas a domicilio o folletos que personas dejan en su puerta.
- Hable con su familia y amistades y pídale recomendaciones de contratistas cuyos ellos han empleado
- Nunca pague en efectivo
- Aunque sea un trabajo pequeño, obtenga prueba que la persona con la que usted esta trabajando tiene seguro y licencia de contratista para el tipo de trabajo que se esta haciendo.
- Obtenga un contrato escrito que explica en detalle el plan de trabajo.

Para mas información acerca de la recuperación visite la pagina web www.countyofsb.org

###